



Valparaíso, 28 de julio de 2025

OFICIO N° 885-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a V.E., recabar el acuerdo de los comités parlamentarios, con el objeto de remitir el proyecto que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para asegurar la continuidad del suministro de electricidad a personas con electrodependencia, boletín N° 16.137-11, a la Comisión de Minería y Energía, una vez que sea despachada por la Comisión de Salud.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a V.E.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

**A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS,
SEÑOR JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN.**

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 43A68BD93F0A6FC2